

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE LA CONVOCATORIA PARA DETERMINAR EL OTORGAMIENTO DE LA REVALIDACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR CENTROS DE VERIFICACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN TERRITORIO ESTATAL</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>JUAN JOSÉ ALVA SÁNCHEZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 275.62.08</p> <p>Correo: jjalva2009@gmail.com</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>SE ANEXA LA CONVOCATORIA PARA DETERMINAR EL OTORGAMIENTO DE LA REVALIDACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR CENTROS DE VERIFICACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN TERRITORIO ESTATAL EN MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, GARANTIZAR LA PRESTACIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN LA ENTIDAD, COMO MEDIDA PARA QUE LAS EMISIONES PROVENIENTES DE FUENTES MÓVILES SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.</p>	

3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

EL PROCEDIMIENTO DE REVALIDACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EL SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN TERRITORIO ESTATAL SE RIGE EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES?, POR LO QUE PARA DETERMINAR EL OTORGAMIENTO DE LAS REVALIDACIONES DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EL SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN TERRITORIO ESTATAL, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EJERCERÁ ESTA ATRIBUCIÓN APLICANDO LOS PRINCIPIOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 1.6 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DE LAS ACTUACIONES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPECTO AL PROCESO DE LA REVALIDACIÓN DE

LAS AUTORIZACIONES CUYA VIGENCIA FENECE EL 11 DE OCTUBRE DE 2021.

II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

LA PRESENTE CONVOCATORIA NO GENERA COSTO ECONÓMICO DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PROPIETARIOS, REPRESENTANTES O APODERADOS LEGALES DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO (CVECA) QUE CUENTAN CON UNA AUTORIZACIÓN Y SU VIGENCIA CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig009.pdf>
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig002.pdf>
REGLAMENTO DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig109.pdf>
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig151.pdf>